

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE RUGBY

Ferraz, 16 – 4º Dcha – 28008 MADRID

Teléfonos: (34) 91 541 49 78
(34) 91 541 49 88
Tfn.Móvil: (34) 686 97 18 32
Fax: (34) 91 559 09 86



Internet: www.ferugby.com
E-mails: secretaria@ferugby.com
prensa@ferugby.com

CIRCULAR NÚM. 28. TEMPORADA 2017/2018

ASUNTO: **TORNEO NACIONAL SUB 16 (INFANTIL)**

NORMAS QUE REGIRÁN EL TORNEO NACIONAL SUB 16 (INFANTIL) EN LA TEMPORADA 2017/2018

PREÁMBULO:

En consecuencia con lo aprobado en la Asamblea General del 9 de julio de 2016, en la Comisión Delegada de fecha 18 de febrero de 2017, el **TORNEO NACIONAL SUB 16 (INFANTIL)**, se jugará bajo las siguientes directrices:

1º.- CLUBES PARTICIPANTES.

CAR Sevilla (Andalucía)
CD Mairena (Andalucía)
Ciencias Sevilla RC "B" (Andalucía)
CD Universidad Granada "A" y "B" (Andalucía)
C.R. Estrecho (Andalucía)
Trocadero Marbella RC (Andalucía)
CR Málaga (Andalucía)
CR Atco. Portuense (Andalucía)
Jaén R.C. (Andalucía)
El Toro RC (Baleares)
Ponent RC (Baleares)
Independiente RC (Cantabria)
C.R. Arroyo (Castilla Léon)
C.R. El Salvador "A" y "B" (Castilla Léon)
CN Poble Nou (Cataluña)
Castelldefels Rugby Union "A" y "B" (Cataluña)
CR Sant Cugat "B" y "C" (Cataluña)
Químic RC (Cataluña)
CE Universitari "A" y "B" (Cataluña)
RC Badalona (Cataluña)
UE Santboiana (Cataluña)
Kreab Alcobendas Rugby "B" (Madrid)
C.D. Arquitectura (Madrid)
CR Majadahonda (Madrid)
AD Ingenieros Industriales "B" (Madrid)
XV Hortaleza "A" y "B" (Madrid)
CRC Pozuelo (Madrid)
Club URO Rugby Alcorcón (Madrid)
Torrelodones RC (Madrid)
San Isidro Rugby Club (Madrid)
CR Liceo Francés (Madrid)
CP Les Abelles (C. Valencia)
CAU Valencia "B" (C. Valencia)
RC Valencia "A" y "B" (C. Valencia)
Tatami RC (Valencia)
Inter RC (Valencia)



Que son los que han confirmado su participación. Así mismo, estos equipos antes de comenzar el Campeonato deberán haber abonado a la FER la cuota de inscripción que es de **331,00 € Euros**, (Cuenta Bancaria. Banco Sabadell - Atlántico. ES83 0081 0658 11 0001174021).

En el momento de inscribirse y con anterioridad al inicio de la Competición, los clubes de los equipos participantes deberán estar al corriente de sus obligaciones económicas con esta Federación.

2º.- FECHAS DE CELEBRACIÓN Y LUGAR.

El Torneo Nacional Sub 16 (Infantil), dará comienzo el día 19 de mayo de 2018, sábado y concluirá el día 20 de mayo de 2018, domingo, celebrándose en Oliva (Valencia), organizado logísticamente por Federación de Rugby de la Comunidad Valenciana, con el siguiente orden de competición:

Día 19 de mayo 2018	1er. y 2º Partido de la liguilla de Grupos y ¼ Final.
Día 20 de mayo 2018	Semifinales y Finales

3º.- SISTEMA DE COMPETICIÓN.-

Los 43 equipos inscritos competirán en dos niveles. 24 en el nivel de rendimiento y 19 en el nivel de promoción.

El Torneo Nacional Sub 16 (Infantil) de RENDIMIENTO, se disputará en ocho grupos de tres equipos. En la primera fase se disputará la competición por sistema de liga a una vuelta en los cuatro grupos de 3 equipos, obteniéndose una clasificación del 1º al 3º de acuerdo con lo que establece el Reglamento de Partidos y Competiciones de la FER (RPC) para competiciones por sistema de todos contra todos a una vuelta.

Si al final de esta fase de clasificación dos o más equipos quedaran empatados a puntos y no se resolviera el empate entre ellos aplicando lo que establece el RPC, para establecer las clasificaciones, tanto entre los equipos del mismo grupo como entre los de los diferentes grupos, se tendrá en cuenta:

- a) La diferencia entre los tantos anotados y los encajados por cada equipo empatado a puntos. El equipo con mayor diferencia de puntos a favor será el mejor clasificado. Si esta regla no aporta solución,
- b) La diferencia entre ensayos anotados y encajados por cada equipo empatado a puntos. El equipo con mayor diferencia de ensayos a favor será el mejor clasificado. Si esta regla no aporta solución,
- c) El equipo que haya anotado mayor número de tantos en el transcurso de los partidos de grupo, será el mejor clasificado. Si esta regla no aporta solución,
- d) El equipo que haya anotado mayor número de ensayos en los partidos de grupo será el mejor clasificado. Si esta regla no aporta solución,
- e) El mejor clasificado será determinado por sorteo entre los delegados de los equipos.



La Segunda Fase se disputará por eliminatorias divididos en el **Trofeo de Oro, de Plata y de Bronce** entre los equipos que hayan quedado en 1er. lugar, 2º lugar, 3er. lugar en sus grupos, respectivamente.

En la 1ª Jornada del 19 de mayo de 2018 también se jugarán las eliminatorias de cuartos de final de los Trofeos Oro, Plata y Bronce. En la 2ª Jornada, el 20 de mayo de 2018, se jugarán las Semifinales y Finales de cada Trofeo.

La distribución de equipos en los 8 grupos, se ha realizado de acuerdo con la clasificación de Torneo Nacional de la temporada anterior, y teniendo en cuenta criterios de representación geográfica.

El Trofeo de ORO: Lo disputarán por eliminatorias los 8 primeros de los 8 grupos.

El Trofeo de PLATA: Lo disputarán por eliminatorias los 8 segundos de los 8 grupos.

El Trofeo de BRONCE: Lo disputarán por eliminatorias los 8 terceros de los 8 grupos.

GRUPO A	GRUPO B	GRUPO C	GRUPO D
RC Valencia "A"	Marbella RC	Ponent RC	CAR Sevilla
CDU Granada "A"	CR Sant Cugat "B"	Jaén RC	CR Majadahonda
CE Universitari "A"	XV Hortaleza "A"	CR El Salvador "A"	UE Santboiana
GRUPO E	GRUPO F	GRUPO G	GRUPO H
CD Mairena	CP Les Abelles	Químic RC	CRC Pozuelo
CD Arquitectura	CR Atco Portuense	El Toro RC	CR Málaga
Castelldefels "A"	CN Poble Nou	CR Liceo Francés	Inter RC

También se disputará por sistema de liguilla el **Trofeo Promoción**, en el que participarán 20 equipos, entre ellos la mayoría de los equipos "B" y "C" inscritos y el resto de equipos que no estén en el Torneo de RENDIMIENTO. La competición será similar a la del Torneo de Rendimiento, en la medida de lo posible. Estará conformada por cuatro grupos de 4 equipos, disputando los puestos del 1º al 4º por sistema de eliminatoria (G1 v. G4 y G2 v. G3 y posteriormente Perdedor v. Perdedor y Ganador v. Ganador) para determinar la clasificación final de cada grupo y un grupo de 3 equipos que jugará por sistema de liguilla a una vuelta. A continuación los 5 primeros y los 3 mejores segundos disputarán por eliminatoria el Trofeo Oro, formado por ocho equipos, los 2 siguientes segundos, los 5 terceros y el mejor cuarto el Trofeo de Plata, también en un grupo de 8 equipos y por eliminatoria; y finalmente el Trofeo de Bronce, los otros tres cuartos por sistema de liguilla a una vuelta.

GRUPO A	GRUPO B	GRUPO C	GRUPO D
CDU Granada "B"	AD Industriales "B"	CR Estrecho	CR El Salvador "B"
Castelldefels "B"	RC Badalona	CR Arroyo	CAU Valencia "B"
URO Alcorcón	Tatami RC	RC Valencia "B"	San Isidro RC
Torrelodones	CE Universitari "B"	XV Hortaleza "B"	Sant Cugat "C"

GRUPO E

Ciencias RC "B"
Independiente RC
Alcobendas "B"



- a) A los efectos de "GOAL AVERAGE", en los casos de incomparecencia el equipo vencedor lo será por el valor de un "Ensayo". En encuentros por eliminatorias se le considera ganador de la eliminatoria.
 - b) En esta Competición se podrán cambiar o sustituir el nº de jugadores que para dicha categoría establezca el Reglamento de Juego.
 - c) La duración de los encuentros del Torneo Nacional sub 16 en los 8 grupos será de 24 minutos divididos en dos tiempos de 12 minutos, excepto la Final de Oro que será de 30 minutos divididos en dos tiempos de 15 minutos. Todos los partidos del Trofeo Promoción serán de 24 minutos divididos en dos tiempos de 12 minutos.
- El tiempo de las expulsiones temporales será proporcional al tiempo de juego: 3 minutos en los encuentros de 24 minutos y 4 en el encuentro de 30 minutos.
- d) Si al término de los partidos por eliminatorias de cualquier jornada se produjera empate, se aplicará para desempatar lo que se establece el Reglamento de Partidos y Competiciones, salvo que no habrá prórrogas.
 - e) Antes de comenzar el Campeonato, el Delegado de cada Equipo, inexcusablemente, deberá entregar al Delegado Federativo las licencias de los jugadores que van a participar, asimismo le indicará el número del dorsal que llevará cada jugador y los quince que jugarán desde el principio del encuentro como equipo titular.
 - f) El Delegado Federativo o el Árbitro podrán solicitar bien directamente o a petición de parte, comprobación de ficha y de identidad de cualquier jugador de los que participen en el encuentro, dando el árbitro cuenta en el Acta de cualquier anomalía que observe, prohibiendo que sean alineados los que no posean su documentación en regla o no puedan demostrar indubitablemente su personalidad.

4º.-

JUGADORES PARTICIPANTES.-

La Competición se ajustará a todo a lo que dispone el Reglamento de Partidos y Competiciones y además a las Normas específicas siguientes:

- a) En este Torneo Nacional Sub 16, podrán participar jugadores Sub 16 (nacidos en 2002 y 2003) y los sub 14 del último año (nacidos en 2004).
- b) Los jugadores que participen con cada equipo, no pueden haber tenido licencia con otro Club en esta misma temporada en sus Campeonatos y/o Torneos Territoriales correspondientes.
- c) Los equipos participantes en este Torneo, estén compuestos de 25 Jugadores como máximo, 1 Entrenador y 1 Directivo, todos con licencia en vigor.
- d) El día 18 de mayo de 2018, viernes, antes de las 20 horas, es obligatorio el envío a Secretaría (secretaria@ferugby.es) y Prensa (prensa@ferugby.es) de la FER la relación (se adjunta modelo oficial) de los jugadores, de cada equipo, que participarán en el Torneo, sellada y firmada por el Presidente del Club. El original de dicho documento debe ser presentado al Delegado Federativo o Director del Torneo, una hora antes del comienzo del primer partido del Torneo. Dicho documento no podrá ser modificado durante el Torneo e incluirá una dirección de mail y un teléfono de contacto para las comunicaciones que se produzcan en el Torneo. Antes de comenzar cada partido del Torneo, el Delegado de cada Equipo deberá indicar y entregar en el documento multiacta (se adjunta modelo oficial) al Delegado Federativo o Representante de la FER la relación de



jugadores que participarán en el equipo inicial, así como los jugadores capacitados para jugar de primera línea conforme al Reglamento de Juego. En el documento es obligatorio reflejar el dorsal que llevará cada jugador durante todo el Torneo.

En el caso que algún jugador, por su edad, aún no disponga de D.N.I. (o pasaporte), deberá aportar Certificación de su identidad, con fotografía incorporada, expedida por algún Organismo oficial con atribuciones y facultades para identificación de personas (Ayuntamientos, Policía Nacional, Territorial o Local, Guardia Civil). También podrá admitirse que el jugador que por su edad carezca de DNI se persone en la Federación Territorial a la que pertenece para que el Presidente de la misma certifique en un documento, con la fotografía del jugador incorporada, la identidad del jugador, si es que tienen plena certeza de su identidad. El Libro Escolar también servirá de documento para identificarse.

A efectos de verificación del control de identidad que se ha indicado anteriormente, las licencias que lleven incorporada la fotografía del jugador sellada (o procesada informáticamente) por la federación autonómica será suficiente para este proceso inicial. No obstante será necesario la aportación de D.N.I. (o pasaporte o libro escolar) en aquellos casos que se produjeran reclamaciones o bien si así fuera considerados por el Comité Organizador la comprobación de identidad de cualquier jugador mediante este documento.

- e) Todos los jugadores participantes deberán tener concertada una póliza de seguro de accidente deportivo, a través de la Federación Territorial a la que pertenecen, que deberá cubrir, cuanto menos, lo que establece el Real Decreto 849/1993 de 4 de Junio.

5º.- PREMIOS.-

Al Equipo vencedor de cada Final se le entregará una Copa en propiedad. Al otro Equipo Finalista, se le entregará igualmente un Trofeo conmemorativo del Torneo.

6º.- ÁRBITROS Y JUECES DE LATERAL.-

- a).- Los Árbitros que dirigirán los encuentros de este Torneo Nacional Sub 16 (Infantil), serán designados por el Comité Nacional de Árbitros.
- b).- Quienes actúen como Jueces de Lateral, deberán estar en posesión de algún tipo de Licencia. La Organización del Torneo se reserva el derecho de designar Jueces de Línea para cada encuentro.

7º.- ORGANIZACIÓN DEL TORNEO Y ENCUENTROS.-

- a).- La organización logística de los encuentros del Torneo Nacional Sub 16 (Infantil), así como de los encuentros que se disputan en el mismo corresponde a la Federación de Rugby de la Comunidad Valenciana, que estará bajo la supervisión del Comité Organizador del Campeonato, que se formará para tal fin.
- b).- El Delegado de cada equipo deberá presentarse al Árbitro al Delegado Federativo, al Director del Campeonato o al miembro del Comité Organizador establecido a tal efecto antes de cada encuentro, para entregarle la hoja multiacta con la alineación de los jugadores de su Equipo para dicho partido, la cual recogerá firmada por el árbitro, a la finalización del mismo.



- c).- La Organización del Torneo nombrará para cada encuentro un Delegado de Campo, cuyas funciones y obligaciones son las determinadas en el Reglamento de Partidos y Competiciones.
- d).- La organización del Torneo tendrá obligatoriamente en el campo de juego un médico durante todo el tiempo que dure la competición, para prestar primeros auxilios por accidente o lesión y también ha de tener dispuesto el servicio correspondiente de ambulancia para traslados de posibles accidentados a un centro médico u hospital, de acuerdo con el Reglamento de Partidos y Competiciones y con las disposiciones de la FER.
- e) La organización logística del Torneo (FRCV) debe tener concertado un Seguro de responsabilidad Civil que cubra a espectadores y participantes ante cualquier accidente o siniestro.

8º.- VESTIMENTA DE LOS JUGADORES.-

- a).- Los jugadores de los equipos participantes en este Torneo Nacional Sub 16 (Infantil), están obligados a salir al terreno de juego, debidamente uniformados con los colores distintivos de sus clubes y ostentando al dorso de sus camisetas el número reglamentario correspondiente. El Árbitro no permitirá el incumplimiento de esta Norma.
- b).- Los Equipos que participan en el Torneo deberán ir provistos de dos juegos de camisetas, y deben tener previsto un segundo color de equipación para utilizarlo en el caso de coincidencia con otro equipo con los mismos colores. El cambio de colores se decidirá por sorteo.

9º.- COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

La Organización del Torneo deberá comunicar por mail a la Federación Española de Rugby, a las siguientes direcciones: secretaria@ferugby.es y prensa@ferugby.es inmediatamente (antes que pase una hora de haber finalizado el último encuentro de cada jornada) los resultados de los partidos.

10º.- TERRENOS DE JUEGO

La Instalación donde se disputen los encuentros deberá estar homologada.

La Organización del Campeonato, facilitará la colocación de vallas publicitarias de los patrocinadores de la FER, si así fuera requerido, así como el acceso a representantes de dichas firmas para reparto de obsequios al público, si así lo decidiesen. Igualmente deberá permitirse en la instalación la colocación de una carpa (4 x 8 m) de la *Tienda de la FER* para la venta de productos (merchandising oficial) de la Federación Española de Rugby.

El Club organizador remitirá, a la mayor brevedad, a la FER, un informe dando cuenta de la estimación de asistencia de público al encuentro, así como incidencias si las hubiese, a fin de que la FER pueda realizar sus estudios al respecto.



11º.- CONDICIONES ECONÓMICAS

Los Clubes participantes correrán con los gastos de alojamiento y desplazamientos. La FER se hará cargo de los gastos de los arbitrajes. Si algún Club precisara de ayuda para conseguir alojamiento podrá ponerse en contacto con la Coordinadora de Tour Sport por delegación de la FRCV (Rebeca Llavata - Tlf: 655 226 229 ó 675 980 211; E-mail: rebeca@tour-sport.com).

12º.- HORARIO DE LOS PARTIDOS.-

El Comité Organizador establecerá el horario de encuentros, en función del buen desarrollo del Torneo. Dichos horarios serán supervisados por el Director del Torneo y deberán gozar con el Vº Bº de la FER.

13º.- CONTROL DISCIPLINARIO DEL TORNEO.-

La competencia deportiva disciplinaria de este Torneo Nacional Sub 16 (Infantil) será ejercida, en primera instancia, por el Comité Nacional de Disciplina Deportiva de acuerdo con cuanto dispone el Reglamento de Partidos y Competiciones de la Federación Española de Rugby.

El Comité Nacional de Disciplina Deportiva, al tener que actuar con carácter de urgencia por la inmediatez de celebración de los encuentros de una jornada a otra, se podrá ayudar por personas que les facilite el Comité Organizador para que colaboren en las tareas administrativas y de comunicaciones de acuerdos.

El Comité Nacional de Apelación es el Órgano disciplinario en segunda instancia.

Cualquier jugador expulsado en la primera jornada no podrá alinearse, como mínimo, en el partido siguiente de esa jornada, si lo hubiese o en el primero de la segunda jornada, si hubiese sido expulsado en el último de su equipo en dicha jornada. Una vez finalizada la primera jornada el Comité Nacional de Disciplina Deportiva resolverá lo que proceda de acuerdo con el Reglamento de Partidos y Competiciones y en función de los hechos e incidencias que se hubieran producido.

Después de celebrada la reunión del Comité Nacional de Disciplina Deportiva para resolver las incidencias que se hayan producido en los encuentros o para atender a reclamaciones formuladas, se deberán comunicar los acuerdos, a la mayor urgencia, a las partes interesadas, que podrán recurrir ante el Comité Nacional de Apelación en el plazo máximo de tres horas. Las resoluciones del Comité Nacional de Apelación serán definitivas a efectos de alineaciones y de jugadores sancionados para los siguientes encuentros que se han de disputar en el Torneo, sin perjuicio de que con posterioridad puedan ejercer su derecho de recurso según lo previsto en el Reglamento de Partidos y Competiciones de la FER y en la legislación que sobre materia de disciplina deportiva esté vigente.

12º.- OBSERVACIONES.-

- a).- La organización del Torneo facilitará a los Equipos participantes a su llegada a las instalaciones, una normativa de estricto cumplimiento en las que se especificarán las instrucciones que deberán seguir los equipos, en los que se refiere a organización del Torneo, comportamiento, buen orden y medidas disciplinarias que se tomarán contra aquellos jugadores, personas o clubes que infrinjan las mismas, advirtiendo que no se tolerará y se castigará severamente



las faltas de orden y comportamiento.

- b).- La organización del Torneo, está facultada para interpretar y variar las Normativas sobre aspectos logísticos de organización y tomar medidas con carácter urgente sobre cualquier situación o problema extraordinario que surja durante la celebración del Torneo.

13º.- VIGENCIA.-

Cuanto se establece en la presente CIRCULAR NÚM. 28, entrará en vigor a partir de la fecha en que se expide la misma, quedando sin efecto cualquier Norma dictada con anterioridad que se oponga a las mencionadas, pudiendo estas Normas ser rectificadas o variadas por la Federación Española, en uso de sus facultades si lo considera oportuno.

SE RUEGA ACUSE DE RECIBO.

Madrid, 7 de mayo de 2018

LA COMISIÓN DELEGADA

Eliseo PATRÓN-COSTAS
Secretario General

Dirigido a:

CLUBES PARTICIPANTES.
FEDERACIONES TERRITORIALES



TORNEO NACIONAL SUB 16 (INFANTIL)

Oliva (Valencia), 19 y 20 de mayo de 2018

CLUB: _____

RELACIÓN DE JUGADORES PARTICIPANTES

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº Licencia	D.N.I.
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

Delegado: _____ Nº Licencia: _____

Email: _____ Teléfono: _____

Entrenador: _____ Nº Licencia: _____

1º color equipación: _____ 2º color equipación: _____

El Presidente del Club

Sello y Firma



TORNEO NACIONAL Sub 16 (INFANTIL)

Oliva (Valencia)
19 y 20 de mayo de 2017

ACTA DE ENCUENTROS

Equipo: _____

Nº	APELLOS Y NOMBRE	Nº Licencia	Equipo Contrario				
			Día	19	19	19	20
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
RESULTADO							
FIRMA DEL ÁRBITRO							

Entrenador: _____

Firma:

Delegado: _____

Firma:

Capitán: _____

Firma:

Incidencias, al dorso